

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 7 DE BILBAO

**CVE-2019-218** *Notificación de decreto en pieza de ejecución 119/2018.*

Don Francisco Lurueña Rodríguez, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 7 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos pieza de ejecución 119/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

Notificar a Untzea Agencia de Transportes, S. L., por medio de edicto, el Decreto de LAJ y auto aclaratorio, dictado/a en dicho proceso el 21/12/2018 y 21/12/2018 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, Decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Untzea Agencia de Transportes, S. L., B31771819, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 21 de diciembre de 2018.

El letrado de la Administración de Justicia,  
Francisco Lurueña Rodríguez.

2019/218